

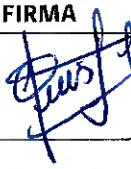
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 18 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Criadores de Gallinas Mapu Achawal - Pirque, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 13 de Enero del año 2026.
- **Horario :** inicio 16:00 término 18:30.
- **Lugar y dirección :** Pje. San Michel 2/4 lote 2-B
El principal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Criadores de Gallinas Mapu Achawal - Pirque.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Jara lecaros	10139318-6	
2	Mario Madoniago	4204520-9	
3	Patricia Gil	7349007-4	